

# HAMARTIOLOGÍA: EL PECADO & LOS PECADOS

## Mensaje #15 de la serie sobre la teología sistemática

Cuando hablamos del pecado usamos dos términos: “el pecado” y “los pecados”.

- ¿Son iguales? ¿Son diferentes? ¿Cuál viene (o vino) primero? ¿Somos pecadores porque pecamos o pecamos porque somos pecadores?
- Todo este tipo de pregunta tiene que ver con lo que se llama “hamartiología”—es el estudio del pecado.

En el último estudio sobre el hombre terminamos con una conclusión bastante negativa y pesada: Todos nosotros somos unos degenerados, malvados y depravados.

- Y somos todo esto desde que nacemos porque heredamos el pecado de Adán—nacemos “en Adán”.
- Entonces, el último estudio acerca del hombre, su origen y su caída, nos dejó con una gran necesidad de entender el pecado y los pecados.
  - ✓ Porque si soy como soy debido a que nací así, ¿cómo es que Dios me va a echar la culpa? ¡Nací así!
- Entonces, necesitamos abrir la Biblia y, con la ayuda del Espíritu de Dios, tratar de entender este asunto del pecado y de los pecados, para que podamos entender también cómo tratar con el mismo.

### I. Pecado vs. Pecados: ¿Cuál es la diferencia?

#### A. “El pecado” se refiere a la naturaleza pecaminosa.

1. El pecado es lo que se transmite de padres a hijos.

He aquí, en maldad he sido **formado**, Y en pecado me **concibió** mi madre. [Sal 51.5]

2. El pecado es la naturaleza del hombre sin Dios (el hombre “natural”); es su predisposición, desde la matriz, de rebelarse, desobedecer y pecar.

Se apartaron los impíos **desde la matriz**; Se descarriaron hablando mentira desde que nacieron. [Sal 58.3]

3. Aun el cristiano todavía tiene esta naturaleza pecaminosa—es “el pecado” que mora en sus miembros. Es este “principio” (o “ley”) en nuestros cuerpos que nos quiere llevar hacia la rebelión contra Dios

De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino **el pecado** que mora en mí. [Rom 7.17]

Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; pero veo **otra ley en mis miembros**, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a **la ley del pecado que está en mis miembros**. [Rom 7.21-23]

#### B. “Los pecados” son las transgresiones personales de una persona.

1. Obviamente ya sabemos lo que viene primero: Pecamos (cometemos “los pecados”) porque somos pecadores (nacimos en “el pecado”).

- a) Esta es la gran diferencia entre nosotros y Adán.
- b) Él pecó y llegó a ser un pecador; nosotros nacimos pecadores y por esto pecamos.
- c) Pero al final de cuentas es igual: Todos tenemos *pecados personales* y son de dos tipos...

2. Los pecados son de dos tipos:

- a) Primero, existe el pecado contra Dios mismo (Su Persona): El pecador dice, “Yo no quiero *ser* como Dios (no quiero ser santo, ni bueno, ni bondadoso).

(1) Vemos esto en los primeros pecados (los de Satanás y Adán y Eva) y ellos establecen el patrón que todos los demás hemos seguido después.

(2) Lucero en Isaías 14.12-14 dijo, “Yo *seré* como Dios—semejante al Altísimo”.

(3) Adán y Eva, en Génesis 3.5, hicieron lo mismo cuando cayeron en la tentación de “ser como Dios”.

(4) Hoy día es igual porque el pecador dice, “Yo tomo las decisiones de mi vida. Yo mando en mi vida. Yo estoy en control de mi vida. Yo soy la autoridad. Allá usted... allá los demás... y allá Dios porque yo soy el que manda en mi vida”.

b) Segundo, existe el pecado contra la Ley de Dios (Su voluntad): El pecador dice, “Yo no quiero hacer lo que Dios dice” (esto es rebelión y transgresión).

(1) Cualquier infracción de la Ley es pecado.

Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues **el pecado es infracción de la ley.** [1Jn 3.4]

(2) Puede ser una infracción de la Ley de los judíos escrita en las tablas de piedra o la Ley de la conciencia escrita en las tablas del corazón.

Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio. [Rom 2.12-16]

(3) El hecho es que todo ser humano (joven y adulto) sabemos distinguir entre el bien y el mal, y cada vez que hemos escogido el mal sobre el bien hemos pecado.

### **C. Estos son “los pecados” y cada uno de nosotros tenemos muchos, además de “el pecado” que mora en nuestros miembros.**

1. El pecado es la naturaleza del hombre sin Dios, su inclinación hacia la maldad y la rebelión.

2. Los pecados son el fruto del pecado—son las maldades y las rebeliones que hemos cometido.

3. Pero espere un momento...

a) Ya surge una pregunta: ¿Será que Dios me va a condenar porque soy pecador? O, ¿será que me va a condenar por mis pecados?

b) Aun podemos llegar a hacer una pregunta mucho más arraigada en nuestras emociones: Si mi bebé muere, ¿será condenado? Porque obviamente nació pecador, muerto en el pecado.

c) ¿Hay una diferencia entre pecadores y culpables?

## **II. Pecadores vs. Culpables: ¿Hay una diferencia?**

### **A. Uno nace pecador y por lo tanto comete pecados (aun el bebé desdeobedece a sus papás).**

1. Pero, a pesar de que hay pecado en el pecador que comete sus pecados...

2. ...la Biblia dice que Dios no inculpa de pecado si alguien no tiene una ley.

### **B. Todos entendemos esta verdad: Nacemos pecadores porque nacemos “en Adán”.**

Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, **así la muerte pasó a todos los hombres**, por cuanto todos pecaron. [Rom 5.12]

### **C. Sin embargo, Dios es justo y bueno.**

1. No le inculpa a nadie del pecado ni de los pecados que la persona comete hasta que haya una “ley”—hasta que la persona tenga la capacidad de distinguir entre el bien y el mal.

Pues antes de la ley, había pecado en el mundo; pero **donde no hay ley, no se inculpa de pecado.** [Rom 5.13]

2. Entonces, sí, hay una gran diferencia entre un “pecador” y alguien “culpable” delante de Dios.

3. Cualquier bebé, por tan tierno que sea, es una bala de maldad, un monstruo pecaminoso que sólo desea rebelarse. Es un pecador y comete pecados.

4. Pero hasta que pueda distinguir entre el bien y el mal (y escoge el mal sobre el bien), no es culpable porque Dios no le echa la culpa por lo que “heredó de Adán”.
5. Nadie es culpable por el pecado ajeno (ni por la naturaleza pecaminosa ni por los pecados de otros); cada culpable se condenó a sí mismo por sus propias transgresiones.

**D. Por ejemplo: Los israelitas que pecaron cuando no quisieron entrar en la tierra prometida.**

Y vuestros niños, de los cuales dijisteis que servirían de botín, y **vuestros hijos que no saben hoy lo bueno ni lo malo**, ellos entrarán allá, y a ellos la daré, y ellos la heredarán. [Deut 1.39]

1. Cuando la nación de Israel desobedeció al Señor y no quiso entrar en la tierra prometida, *todos* eran culpables delante de Dios *salvo* por los que no sabían “lo bueno ni lo malo”.
2. Aquellos niños no eran culpables y pudieron (luego) entrar en la tierra que Dios les prometió.
3. Es como el bebé que muere hoy día, antes de que pueda distinguir entre el bien y el mal.
  - a) Dios no le echa la culpa sino que lo deja entrar en el cielo.
  - b) El niño no es culpable personalmente—no tiene culpa personal delante de Dios—y por lo tanto Dios no lo condena.

**E. Otro ejemplo: El niño de David.**

Y él respondió: Viviendo aún el niño, yo ayunaba y lloraba, diciendo: ¿Quién sabe si Dios tendrá compasión de mí, y vivirá el niño? Mas ahora que ha muerto, ¿para qué he de ayunar? ¿Podré yo hacerle volver? **Yo voy a él**, mas él no volverá a mí. [2Sam 12.22-23]

1. Cuando el niño de David y Betsabé (el niño de nació de su relación adúltera) murió, David sabía que él iría un día “a él” (a su bebé).
2. Observe que David dijo que iría “a él”—a una reunión personal con el niño.
3. No trata de solamente ir “al lugar de los muertos”. No, más bien David sabía que el niño se fue al lugar de los “salvos” (de los no culpables; de los “santos”) porque a ese mismo lugar David se iría también. Allá vería a su hijo otra vez.

**F. A menudo la gente se refiere a esta doctrina como “la edad de la responsabilidad”.**

1. Aunque no tiene que ver con ninguna “edad” específica, sí se trata de la responsabilidad personal de un individuo delante de Dios por sus palabras, pensamientos y acciones.
2. Una vez que un ser humano puede distinguir entre el bien y el mal, y escoge el mal sobre el bien (a sabiendas), ya es responsable delante de Dios.
  - a) En aquel mismo momento todo el peso de la ira y de la condenación de Dios le viene encima.
  - b) Entonces, no es tanto “el pecado” que condena sino “los pecados” personales. Cada uno es culpable “personalmente” delante de Dios por cada palabra, cada pensamiento y cada acción.
3. Después de aquel momento del “primer pecado personal”, con cada pecado que comete, el pecador aumenta el castigo que va a sufrir por su rebelión contra el único Ser bueno: Dios, su Hacedor.
4. ¿Cuál será la solución? Sólo hay una...

**III. La única solución del problema: Jesucristo**

**A. Nuestro problema consta de dos partes:**

1. Primero: El pecado. ¿Qué hacemos con esta naturaleza pecaminosa?
2. Segundo: Los pecados. ¿Qué hacemos con nuestra culpabilidad y condenación debido a que hemos cometido *muchos* pecados?
  - a) Dios traerá a juicio cada pecado (los que cometemos y aun los que contemplamos; los que hemos cometido en público y los que son “privados”; los que son grandes y aun los pequeños).  
 Porque Dios traerá **toda obra a juicio**, juntamente con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala. [Ecl 12.14]
  - b) Puesto que Dios es infinitamente justo, castigará hasta el pecado más pequeño e “insignificante”. Entonces, tratemos con este problema de los pecados primero...

## B. Cristo murió por nuestros pecados (cada pecado de cada pecador).

1. Puesto que Dios amor (es bueno, misericordioso y clemente; quiere nuestro bien y lo procura siempre), Él mismo “pagó nuestra multa”.

a) Dios se hizo hombre y en la cruz sufrió todo el castigo por todos los pecados de todos los hombres, desde Adán y Eva hasta el último pecador antes de la eternidad.

b) Cristo murió por nuestros *pecados* (plural; cada uno de ellos). Este es el evangelio que creemos (las buenas nuevas, el mensaje de la obra de Cristo):

Porque primeramente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por **nuestros pecados**, conforme a las Escrituras. [1Cor 15.3]

El cual fue entregado por **nuestras transgresiones**, y resucitado para nuestra justificación. [Rom 4.25]

Gracia y paz sean a vosotros, de Dios el Padre y de nuestro Señor Jesucristo, el cual se dio a sí mismo por **nuestros pecados** para libramos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre. [Gal 1.3-4]

Y ciertamente todo sacerdote está día tras día ministrando y ofreciendo muchas veces los mismos sacrificios, que nunca pueden quitar los pecados; pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por **los pecados**, se ha sentado a la diestra de Dios. [Heb 10.11-12]

Quien llevó él mismo **nuestros pecados** en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a **los pecados**, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados. [1Ped 2.24]

Porque también Cristo padeció una sola vez por **los pecados**, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu. [1Ped 3.18]

Y él es la propiciación por **nuestros pecados**; y no solamente por los nuestros, sino también por *los de todo el mundo*. [1Jn 2.2]

## C. Pero también murió por “el pecado” porque fue hecho pecado por nosotros en la cruz.

Al que no conoció pecado, por nosotros **lo hizo pecado**, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él. [2Cor 5.21]

## D. ¿Qué implica todo esto para nosotros, los pecadores que hemos nacido con el pecado?;

1. En primer lugar esto quiere decir que Dios, en Cristo, puede perdonar todos los pecados de quien sea.

En quien tenemos redención por su sangre, **el perdón de pecados** según las riquezas de su gracia. [Ef 1.7]

a) No es que los pase por encima, porque esto no sería justo (¡y Dios es justo!).

b) No, más bien el perdón se ofrece con base en el sacrificio sustituto de Cristo. Él ya pagó por *todos* los pecados, entonces Dios puede perdonarnos *todos* los pecados.

c) No obstante, esto no es suficiente...

(1) Porque aun con el perdón de *los pecados*, todavía tenemos *el pecado* en nosotros.

(2) ¿Qué hay de nuestra naturaleza pecaminosa?

2. En Cristo nacemos de nuevo: Dios nos da una nueva naturaleza.

a) En Cristo Jesús llegamos a ser “hijos de Dios”.

Mas a todos los que le recibieron, a los que creen en su nombre, les dio potestad de ser hechos **hijos de Dios**; los cuales no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios. [Juan 1.12-13]

b) En Cristo Jesús nacemos de nuevo por el Espíritu Santo de Dios.

Respondió Jesús y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no **naciere de nuevo**, no puede ver el reino de Dios... Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es **nacido del Espíritu**, espíritu es. [Juan 3.3-6]

c) En Cristo Jesús nuestro espíritu, que antes estaba muerto, llega a vivir.

Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas **el espíritu vive** a causa de la justicia. [Rom 8.10]

d) En Cristo Jesús el Espíritu de Dios se une con nuestro espíritu—esta es la nueva vida espiritual.

El Espíritu mismo da testimonio **a nuestro espíritu**, de que somos hijos de Dios. [Rom 8.16]

Pero el que se une al Señor, **un espíritu es con él**... ¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? [1Cor 6.17-19]

e) En Cristo Jesús llegamos a ser algo totalmente nuevo y diferente de lo que éramos antes.

De modo que si alguno está en Cristo, **nueva criatura es**; las cosas viejas pasaron; he aquí todas son hechas nuevas. [2Cor 5.17]

f) En Cristo Jesús el Espíritu Santo nos regenera.

Nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de **la regeneración** y por la renovación en el Espíritu Santo. [Tito 3.5]

g) ¡En Cristo Jesús, por la obra del Espíritu en la regeneración del nuevo nacimiento, recibimos una nueva naturaleza! ¡Participamos en la naturaleza divina—la de Dios!

Como todas las cosas que pertenecen a la vida y a la piedad nos han sido dadas por su divino poder, mediante el conocimiento de aquel que nos llamó por su gloria y excelencia, por medio de las cuales nos ha dado preciosas y grandísimas promesas, para que por ellas llegaseis a ser **participantes de la naturaleza divina**, habiendo huido de la corrupción que hay en el mundo a causa de la concupiscencia. [2Ped 1.3-4]

### **Uno podría quejarse de que nació en pecado—que no escogió esta vida pecaminosa.**

- No obstante, sin esta vida pecaminosa, no podríamos apreciar la obra que Dios hizo y tampoco podríamos apreciar la profundidad de Su amor para con Sus criaturas (y es algo que vamos a apreciar más y más durante toda la eternidad).
- Dios no tuvo que hacer lo que hizo en la cruz para salvarnos. Nadie le obligó a hacerlo.
  - ✓ A pesar de nacer en pecado, todos nosotros llegamos a ser culpables porque pecamos a sabiendas.
  - ✓ Pero aun así, Jesucristo murió por nosotros—por nuestros pecados—y nos ofrece el nuevo nacimiento espiritual (la regeneración) y una nueva naturaleza (la divina, la de Dios).
  - ✓ Aunque le costó a Dios más que podríamos imaginar, Él nos ofrece todo esto gratuitamente. Es un don.

### **Uno recibe este don de justicia y nueva vida recibiendo a Jesucristo como Señor y Salvador.**

- Lo recibe arrepintiéndose de sus pecados y poniendo su fe (confianza) en Cristo para salvarlo.

### **Y para los que ya gozan de esta rica salvación en Cristo, tengo dos cosas que decirles:**

1. Seamos agradecidos.
  - Si Dios no nos diera ni una cosa más en toda la vida, ya nos dio suficiente. ¿No?
  - No seamos tan mal criados que menospreciamos lo que tenemos en Cristo y la salvación.
2. Vuelvan de hoy en ocho.
  1. Porque quiero mostrarles cómo pueden vivir en victoria sobre el pecado y sobre los pecados.
  2. Aunque Dios nos dio una nueva naturaleza (participamos en la divina), el pecado todavía mora en nuestros miembros y (a veces o a menudo) pecamos.
  3. ¿Cómo podemos andar en victoria sobre el pecado y sobre los pecados?
  4. Vengan el próximo domingo y, con la ayuda del Espíritu de Dios, abriremos la Biblia para ver lo que ella dice acerca de nuestra victoria diaria y práctica sobre el pecado.